

PERÍODO LEGISLATIVO 2014 - 2018

LEGISLATURA 365ª.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LA REDUCCIÓN ARTIFICIAL DE LISTAS DE ESPERA, MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE PACIENTES DESDE EL REPOSITORIO NACIONAL DE LISTA DE ESPERA (RNLE), DURANTE LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013, ASÍ COMO LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RELACIÓN CON DEFICIENCIAS EN LAS PRESTACIONES GES Y NO GES, SU PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN, LOS RETRASOS EN LAS PRESTACIONES Y LA GESTIÓN DE LISTAS DE ESPERA, DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA - CEI-50

Sesión Constitutiva celebrada el 10 de enero de 2018 entre las 15:15 y 15:25 horas.

SUMA

1.- Se procedió a constituir la Comisión eligiendo como Presidente al diputado señor Juan Luis Castro González.

2.- Se fijó el día y horario para las sesiones ordinarias, acordándose los días martes de 15:30 a 17:30 horas, en la sede del Congreso Nacional en Valparaíso.

3.- Se acordó un calendario de citaciones para las próximas sesiones.

APERTURA Y ASISTENCIA

Se inició la sesión a las 15:15 horas bajo la presidencia provisoria del diputado señor Juan Luis Castro González, y con la asistencia de las diputadas señoras Marcela Hernando Pérez y Karla Rubilar Barahona; y de los diputados señores Claudio Arriagada Macaya, Pedro Browne Urrejola, Manuel Monsalve Benavides, Jorge Rathgeb Schifferli, y Víctor Torres Jeldes.

Actuó como abogado secretario el señor Pedro Muga Ramírez; y como abogado ayudante el señor Dámaso Montebruno Arriagada.

CUENTA

1.- Oficio N° 13.651, de 13 de diciembre del año 2017, del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica que en sesión de esta fecha y en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, N°1, letra c), de la Constitución Política de la República; 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, ha prestado su aprobación a la solicitud de 55 diputadas y diputados, para crear una Comisión Especial Investigadora "de Eventuales Irregularidades en la reducción artificial de listas de espera, mediante la eliminación de pacientes desde el repositorio nacional de lista de espera (RNLE), durante los años 2011, 2012 y 2013, así como la actuación de los organismos públicos en relación con deficiencias en las prestaciones GES y No GES, su Planificación y Ejecución, los retrasos en las Prestaciones y la gestión de listas de espera, desde el año 2014 a la fecha - CEI-50.

La Comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a 30 días y para el desempeño del mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2.- Oficio N° 13.698, de 4 de enero del 2018, del Secretario General de la Corporación, por medio del cual informa que la Sala acordó integrar la Comisión Especial Investigadora del Comisión Especial Investigadora de Eventuales Irregularidades en la reducción artificial de listas de espera, mediante la eliminación de pacientes desde el repositorio nacional de lista de espera (RNLE), durante los años 2011, 2012 y 2013, así como la actuación de los organismos públicos en relación con deficiencias en las prestaciones GES y No GES, su Planificación y Ejecución, los retrasos en las Prestaciones y la gestión de listas de espera, desde el año 2014 a la fecha - CEI-50), con los siguientes señores diputados:

- Claudio Arriagada Macaya
- Miguel Ángel Alvarado Ramírez
- Pedro Browne Urrejola
- Karla Cariola Oliva
- Juan Luis Castro González
- Gustavo Hasbún Selume
- Marcela Hernando Pérez
- Issa Kort Garriga
- Javier Macaya Danús
- Manuel Monsalve Benavides
- Jorge Rathgeb Schifferli
- Karla Rubilar Barahona, y
- Víctor Torres Jeldes

ORDEN DEL DÍA

Se inició la sesión, asumiendo provisoriamente la Presidencia por disposición reglamentaria el diputado señor Juan Luis Castro González, quien a continuación fue elegido por unanimidad como Presidente titular de la instancia.

El diputado señor Castro (Presidente), luego de agradecer la confianza dispensada en su persona, planteó fijar día y hora para las sesiones ordinarias, acordándose luego de un corto debate, fijar los días martes, de 15:30 a 17:30 horas, en la sede del Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso.

Asimismo, a propuesta del mismo señor Presidente, la Comisión acordó citar, según lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y el artículo 314 del Reglamento de la Corporación, a las siguientes personas:

- Para la sesión ordinaria del día martes 16 de enero: a la señora Carmen Castillo Taucher, Ministra de Salud; a la señora Ana Gisela Alarcón Rojas, Subsecretaria de Redes Asistenciales; al señor Alfonso Jorquera Rojas, Director del Servicio de Salud Metropolitano Norte; al señor Luis Infante Barros, Director del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente; al señor Gonzalo Urbina Arriagada, Director del Servicio de Salud Libertador Bernardo O'Higgins.

- Para la sesión ordinaria del día martes 23 de enero de 2018: al señor Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República; y al señor Emiliano Arias Madariaga, Fiscal Regional del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins

Adicionalmente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Solicitar al Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la concurrencia de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.

- Acordar que la versión taquigráfica de cada sesión, una vez recibida por la Secretaría de esta Comisión, sea remitida vía correo electrónico a los Diputados integrantes de la misma.

- Transmitir por televisión las sesiones que celebre la Comisión Investigadora.

- Facultar al Presidente de la Comisión para que determine el orden de precedencia y las fechas en que se cursarán las correspondientes invitaciones, de acuerdo a las propuestas que entreguen los señores Diputados.

ASÍ SE ACUERDA.

Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, el Presidente procedió a levantar la sesión siendo las 15:25 horas.



PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario (A) de la Comisión